GRUPO HEMERCO S.A.S
NIT: 900.763.513-5
FLORENCIA - CAQUETA

Florencia – Caquetá, 15 de mayo de 2026 *Consecutivo: 005-2026*

Señores
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.
Att: Jaime Zapata Franco
Supervisor Contrato CON 26-21 EC
Florencia – Caquetá

ELECTROCAQUETA SA ESP - Rad: 2026-1-1-3696 2026-05-19 14:54:41
Asunto: REMISION CONCEPTO TECNICO
Anexos: 32FOLIOS 1CD
Recibido por: Karen Vargas

Asunto: Remisión de concepto técnico de interventoría – Solicitud de prórroga Contrato CON 26-20 EC.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las obligaciones de seguimiento, evaluación y control establecidas dentro del Contrato CON 26-21 EC, nos permitimos remitir para su revisión y trámite correspondiente el CONCEPTO TÉCNICO DE INTERVENTORÍA relacionado con la solicitud de ampliación del plazo contractual presentada por la firma contratista ENERCSA S.A.S., correspondiente al Contrato de Obra CON 26-20 EC.

Una vez efectuado el análisis técnico, operativo, administrativo y contractual de la solicitud presentada, así como la validación de las condiciones evidenciadas durante las actividades de seguimiento y replanteo adelantadas en campo, esta interventoría emitió concepto técnico favorable respecto de la ampliación del plazo contractual solicitada por el contratista.

La recomendación emitida se encuentra sustentada en las condiciones geográficas, climáticas, logísticas, operativas y de suministro identificadas durante la ejecución inicial del proyecto, las cuales han generado afectaciones directas sobre la programación inicialmente prevista y sobre los rendimientos operativos considerados dentro del cronograma contractual.

Anexo a la presente comunicación se remiten los siguientes documentos soporte:

- Concepto Técnico Favorable de Interventoría.
- Solicitud formal de prórroga presentada por el contratista ENERCSA S.A.S.
- Segundo Informe de Replanteo de Obra. (En formato digital CD)
- Registro fotográfico y evidencias técnicas de campo. (En formato digital CD)
- Soportes climatológicos y condiciones de transitabilidad.
- Cronograma ajustado de ejecución.
- Soportes técnicos relacionados con tiempos de suministro de materiales y comunicaciones de proveedores.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o aclaración que considere pertinente la entidad contratante para el trámite correspondiente.

Cordialmente,

JHONATAN MERCHAN CHARRY
Representante Legal
HEMERCO S.A.S.
Administrador del contrato CON 26-20 EC
Titular – Contrato CON 26-21 EC

CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DE INTERVENTORÍA SOBRE SOLICITUD DE PRÓRROGA CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA CON 26-20 EC

Florencia – Caquetá, 15 de mayo de 2026

1. ANTECEDENTES

En el marco del Contrato de administración CON 26-21 EC, cuyo objeto corresponde a la administración, seguimiento y control de las obras derivadas del Contrato de obra CON 26-20 EC, con objeto "CONSTRUIR REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES TIPO POSTE PARA LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, FLORENCIA Y EL DONCELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC No. 1637-2026", esta interventoría realizó la revisión técnica, administrativa, operativa y contractual de la solicitud de ampliación del plazo presentada por la firma contratista ENERCSA S.A.S., mediante comunicación de fecha 13 de mayo de 2026, relacionada con el Contrato de Obra CON 26-20 EC.

La solicitud presentada por el contratista tiene como finalidad la ampliación del plazo contractual por un término de seis (06) meses adicionales, sustentada principalmente en condiciones geográficas, climáticas, logísticas, operativas y de suministro identificadas durante el desarrollo de las actividades de replanteo y validación técnica en campo.

En cumplimiento de las obligaciones de seguimiento, evaluación y control establecidas contractualmente para esta interventoría, se procedió al análisis integral de la información aportada por el contratista, así como a la validación en territorio de las condiciones expuestas dentro de la solicitud presentada.

2. ANÁLISIS TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA SOLICITUD.

Una vez revisada la documentación allegada y realizadas las respectivas actividades de seguimiento en campo, esta interventoría considera que las circunstancias expuestas por el contratista corresponden a condiciones reales,

verificables y técnicamente sustentadas, las cuales han incidido directamente sobre el desarrollo normal de la programación inicialmente establecida para la ejecución del proyecto.

Durante las actividades de replanteo y validación técnica adelantadas en los municipios de San José del Fragua, Belén de los Andaquíes, Florencia y El Doncello, se evidenció que las condiciones reales de acceso, movilidad y logística presentan un nivel de complejidad considerablemente superior al inicialmente proyectado durante la fase de estructuración y programación contractual.

Gran parte de las zonas objeto de intervención corresponden a sectores rurales dispersos ubicados en áreas de ladera, cordillera y corredores rurales con limitada infraestructura vial, situación que incrementa considerablemente los tiempos requeridos para desplazamiento de personal técnico, movilización de materiales, transporte de postería y operación logística de los diferentes frentes de trabajo.

Así mismo, esta interventoría pudo verificar que las actuales condiciones climáticas asociadas a la temporada de lluvias han generado afectaciones significativas sobre las vías terciarias de acceso a múltiples veredas beneficiarias del proyecto, especialmente en los municipios de San José del Fragua, Belén de los Andaquíes y Florencia.

Las precipitaciones registradas durante el periodo de ejecución han ocasionado deterioro progresivo de vías rurales, pérdida de banca, presencia permanente de barro y restricciones importantes de movilidad para vehículos de carga y transporte operativo, dificultando tanto el ingreso de personal técnico como el transporte oportuno de materiales requeridos para la ejecución de las obras.

Estas condiciones climáticas y de transitabilidad representan factores externos no atribuibles al contratista y afectan directamente los rendimientos operativos inicialmente considerados dentro del cronograma contractual.

Adicionalmente, durante las actividades de replanteo técnico se identificaron situaciones complementarias que han requerido procesos adicionales de validación y coordinación técnica, particularmente en aspectos relacionados con localización real de usuarios beneficiarios, verificación de acometidas, ajustes menores sobre trazados proyectados y revisión de posibles coincidencias con otros proyectos de electrificación actualmente en ejecución dentro del municipio de San José del Fragua.

De igual manera, esta interventoría verificó que los tiempos de fabricación y entrega de algunos materiales estratégicos para la ejecución del proyecto, particularmente postería polimérica, estructuras y elementos especializados para redes eléctricas

rurales, presentan tiempos de producción y suministro superiores a los inicialmente contemplados dentro de la programación del contrato.

Los soportes aportados por el contratista evidencian que algunos proveedores especializados manejan tiempos de entrega superiores a sesenta (60) días calendario, situación que impacta directamente la continuidad y programación de los frentes constructivos.

Así mismo, se considera técnicamente válido el análisis presentado por el contratista respecto a la afectación de rendimientos derivada de la alta dispersión geográfica de los usuarios beneficiarios y de la necesidad de desarrollar procesos logísticos independientes y simultáneos para atender las diferentes zonas rurales contempladas dentro del alcance contractual.

Durante las visitas y actividades de seguimiento realizadas por esta interventoría, se pudo constatar que el único sector donde actualmente ha sido posible desarrollar actividades constructivas de manera continua corresponde al municipio de El Doncello, particularmente en las veredas Santa Isabel y Morrocoy, debido a que dichas zonas presentan mejores condiciones de accesibilidad, transitabilidad y logística operativa frente a los demás municipios objeto de intervención.

3. CONSIDERACIONES DE INTERVENTORÍA

Esta interventoría considera que el plazo inicialmente establecido dentro del contrato resulta reducido frente a las condiciones reales identificadas durante la fase inicial de ejecución, especialmente considerando:

1. La complejidad geográfica y topográfica del área de influencia del proyecto.
2. Las limitaciones de acceso y transitabilidad en zonas rurales dispersas.
3. La actual temporada de lluvias y sus efectos sobre la infraestructura vial terciaria.
4. Los tiempos de producción y suministro de materiales estratégicos.
5. La dispersión geográfica de usuarios beneficiarios y complejidad logística asociada.
6. La necesidad de garantizar una ejecución técnica adecuada bajo criterios de calidad, seguridad y cumplimiento normativo.

Así mismo, esta interventoría considera que una eventual aceleración forzada de las actividades constructivas con el propósito de mantener el plazo inicialmente previsto podría generar riesgos importantes sobre la calidad de las obras, estabilidad operativa de los frentes de trabajo, cumplimiento técnico de especificaciones y condiciones de seguridad para el personal operativo.

4. CONCEPTO DE INTERVENTORÍA

Con fundamento en el análisis técnico, operativo y contractual realizado, así como en las verificaciones efectuadas en campo y en la documentación soporte revisada, esta interventoría emite CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE respecto de la solicitud presentada por la firma contratista ENERCSA S.A.S. para la ampliación del plazo contractual del Contrato de Obra CON 26-20 EC.

En consecuencia, esta interventoría considera técnica y contractualmente procedente la ampliación del plazo contractual por un término de SEIS (06) MESES adicionales, al evidenciarse que las circunstancias expuestas corresponden a condiciones reales, verificables, externas y ajenas al control operativo del contratista, las cuales afectan directamente la programación inicialmente establecida para la ejecución integral del proyecto.

Finalmente, esta interventoría recomienda a la entidad contratante adelantar la revisión y ajuste integral del cronograma contractual, así como adoptar las medidas administrativas y operativas necesarias que permitan garantizar la correcta ejecución de las obras bajo condiciones adecuadas de planeación, calidad, seguridad y sostenibilidad técnica.

Anexo a este concepto se encuentran los soportes técnicos, registros fotográficos, cronogramas ajustados y demás evidencias documentales que sustentan la presente recomendación y concepto de interventoría.

Cordialmente,

JHONATAN MERCHAN CHARRY
Representante Legal
HEMERCO S.A.S.
Administrador del contrato CON 26-20 EC
Titular – Contrato CON 26-21 EC

ENERCSA
Infraestructura y servicios

EC-011-2026

Florencia, 13 de mayo de 2026.

Recibido
13/05/2026
8:25 am.
Jhonathan Merch. C.

Señores
GRUPO HERMECO S.A.S
NIT: 900.763.513-5
Jhonathan Merchán Charry
Representante Legal

Asunto: Solicitud de ampliación del plazo contractual – Contrato de Obra CON 26-20 EC.

Cordial saludo,

En atención al desarrollo del Contrato de Obra **CON 26-20 EC**, cuyo objeto corresponde a: *"CONSTRUIR REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES TIPO POSTE PARA LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, FLORENCIA Y EL DONCELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC No. 1637-2026"*, nos permitimos presentar formalmente solicitud de ampliación del plazo contractual inicialmente establecido, sustentada en las condiciones técnicas, logísticas, operativas, climáticas y de suministro evidenciadas durante el desarrollo de las actividades de replanteo, validación técnica y preparación de frentes constructivos en campo.

La presente solicitud se fundamenta en situaciones reales identificadas durante la ejecución del contrato, las cuales han generado impactos directos sobre la programación inicialmente prevista y sobre los rendimientos operativos considerados en la etapa de planeación del proyecto. Dichas condiciones corresponden a factores externos y variables territoriales que no pudieron determinarse integralmente durante la fase inicial de formulación y estructuración técnica, debido a la complejidad geográfica y operativa propia de las zonas rurales intervenidas.
Durante el proceso de ejecución se ha evidenciado que las condiciones reales de acceso, movilidad, logística y dispersión territorial presentan un nivel de complejidad considerablemente superior al inicialmente proyectado, afectando directamente la continuidad y secuencia de las actividades necesarias para el adecuado desarrollo del contrato.

Uno de los principales factores identificados corresponde a las condiciones geográficas y topográficas presentes en amplios sectores rurales de los municipios de **San José del Fragua**, **Belén de los Andaquíes**, **Florencia** y **El Doncello**, donde gran parte de los corredores proyectados atraviesan zonas de cordillera, ladera y terrenos con pendientes pronunciadas, sumado a la presencia de corredores rurales con limitada infraestructura vial y condiciones de acceso altamente restrictivas debido a la actual temporadas de lluvias que se presentan y que están debidamente justificadas en el INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA del IDEAM.





Municipio de San José del Fragua.





Municipios de Belén de los Andaquíes y Florencia.

Las actividades de replanteo realizadas permitieron identificar múltiples sectores donde el ingreso únicamente puede realizarse mediante recorridos prolongados por vías terciarias en regular estado, trochas rurales y accesos de difícil transitabilidad, incrementando significativamente los tiempos de desplazamiento del personal técnico, equipos y materiales. En varios sectores intervenidos, el transporte de estructuras, conductores y equipos especializados requiere operaciones logísticas adicionales no contempladas inicialmente, incluyendo transbordos, utilización de vehículos de menor capacidad y movilización manual de materiales en determinados tramos rurales.

Adicionalmente, la alta dispersión geográfica de los usuarios beneficiarios ha generado un impacto importante sobre los tiempos operativos del proyecto. El alcance contractual contempla la atención de usuarios distribuidos en múltiples núcleos rurales y veredas alejadas entre sí, lo cual incrementa considerablemente los tiempos de transporte y logística de materiales de obra. Esta condición territorial obliga a desarrollar frentes de trabajo independientes y procesos logísticos simultáneos para garantizar cobertura operativa en todos los municipios objeto de intervención.

Así mismo, durante el desarrollo de las actividades de campo se evidenciaron condiciones climáticas adversas derivadas de las fuertes precipitaciones registradas en el departamento del **Caquetá**, situación que ha incidido directamente sobre el desarrollo normal de las actividades programadas. Las lluvias constantes han generado deterioro progresivo sobre corredores rurales, pérdida de banca en vías terciarias, incremento de puntos críticos de acceso, afectaciones en obras de drenaje y restricciones temporales de movilidad para vehículos de carga y transporte operativo.

Estas condiciones climáticas no solo afectan los tiempos de desplazamiento y acceso a las zonas de intervención, sino que también limitan el desarrollo seguro y continuo de actividades técnicas relacionadas con excavaciones, izaje de estructuras, transporte de postería, tendido de conductores y movilización de maquinaria y equipos especializados. En varios sectores, las condiciones de saturación del terreno han obligado a suspender temporalmente actividades programadas con el fin de evitar riesgos operativos y afectaciones a la integridad del personal técnico.

De igual manera, durante el proceso de replanteo se identificaron situaciones técnicas adicionales que han requerido procesos complementarios de revisión y validación, particularmente en aspectos relacionados con localización real de usuarios, necesidad de ajustes menores sobre trazados proyectados, validación de acometidas y verificación de posibles coincidencias o traslapes con otros proyectos de electrificación actualmente en ejecución en algunos sectores rurales.

Estas situaciones han requerido procesos adicionales de articulación técnica y coordinación con el operador de red, ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P., con el propósito de garantizar que las obras proyectadas se desarrollen bajo criterios de compatibilidad técnica, continuidad operativa y cumplimiento normativo.

Otro aspecto de especial relevancia corresponde a los tiempos de producción y suministro de materiales estratégicos para la ejecución del proyecto, particularmente postería polimérica, estructuras y algunos elementos especializados requeridos para redes eléctricas rurales. Durante el proceso de gestión de compras y suministro se evidenció que varios proveedores manejan tiempos de fabricación y entrega superiores a sesenta (60) días calendario, situación que impacta directamente la programación prevista para el inicio y continuidad de los frentes constructivos. Se anexan dicha evidencia para su validación.

Es importante señalar que estos tiempos de suministro corresponden a factores externos relacionados con procesos de producción industrial, disponibilidad de inventarios y capacidad de entrega de proveedores especializados, circunstancias que escapan al control operativo y administrativo del contratista.

Adicionalmente, las condiciones anteriormente descritas han generado una disminución considerable en los rendimientos operativos inicialmente proyectados durante la formulación del cronograma contractual. Actividades como movilización de materiales a cada una de las 55 veredas y coordinación logística requieren actualmente mayores tiempos de ejecución debido a las condiciones reales encontradas en territorio.

Así mismo, ha sido necesario fortalecer las actividades de gestión social y articulación comunitaria con líderes veredales, presidentes de Junta de Acción Comunal y usuarios beneficiarios, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de transporte y entrada de materiales y coordinación operativa en las zonas rurales intervenidas.

La experiencia obtenida durante la fase inicial de ejecución permite concluir técnicamente que el plazo inicialmente establecido resulta insuficiente para garantizar el desarrollo integral de las actividades pendientes bajo condiciones adecuadas de calidad, seguridad y cumplimiento técnico, especialmente considerando la complejidad geográfica, las condiciones climáticas y logística que presenta el área de influencia del proyecto.

En consecuencia, el término solicitado para la ampliación contractual corresponde al tiempo técnicamente requerido para continuar, procesos logísticos de suministro, adecuación operativa de frentes de trabajo y posterior ejecución constructiva de las obras contempladas dentro del alcance contractual.

ENERCSA
Infraestructura y servicios

La presente solicitud busca garantizar que el proyecto pueda ejecutarse de manera organizada, segura y técnicamente adecuada, evitando afectaciones sobre la calidad constructiva de las obras, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la estabilidad operativa de los frentes de trabajo y la correcta prestación futura del servicio de energía eléctrica a los usuarios beneficiarios.

Es importante precisar que, dentro de los cuatro municipios contemplados en el alcance contractual, el único sector donde actualmente ha sido posible dar continuidad normal a las actividades constructivas corresponde al municipio de El Doncello, particularmente en las veredas Santa Isabel y Morrocoy, las cuales presentan condiciones favorables de accesibilidad, transitabilidad y logística operativa. Gracias a estas condiciones, y considerando que este municipio representa la menor intervención dentro del proyecto en términos de cobertura y cantidad de usuarios beneficiarios, ha sido posible adelantar actividades de hincado de postería y tendido de redes eléctricas conforme a la programación técnica establecida. Así mismo, se logró gestionar con proveedores la entrega anticipada de una cantidad limitada de postería, permitiendo habilitar parcialmente los frentes de obra en este sector y avanzar en la ejecución de actividades constructivas mientras se normalizan las condiciones logísticas y de suministro requeridas para el desarrollo integral de las obras en los demás municipios objeto del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas, climáticas, logísticas y operativas debidamente evidenciadas durante la ejecución del contrato, respetuosamente solicitamos la ampliación del plazo contractual por un término de **SEIS (06) MESES** adicionales, contados a partir de la fecha inicialmente prevista para la terminación del contrato.

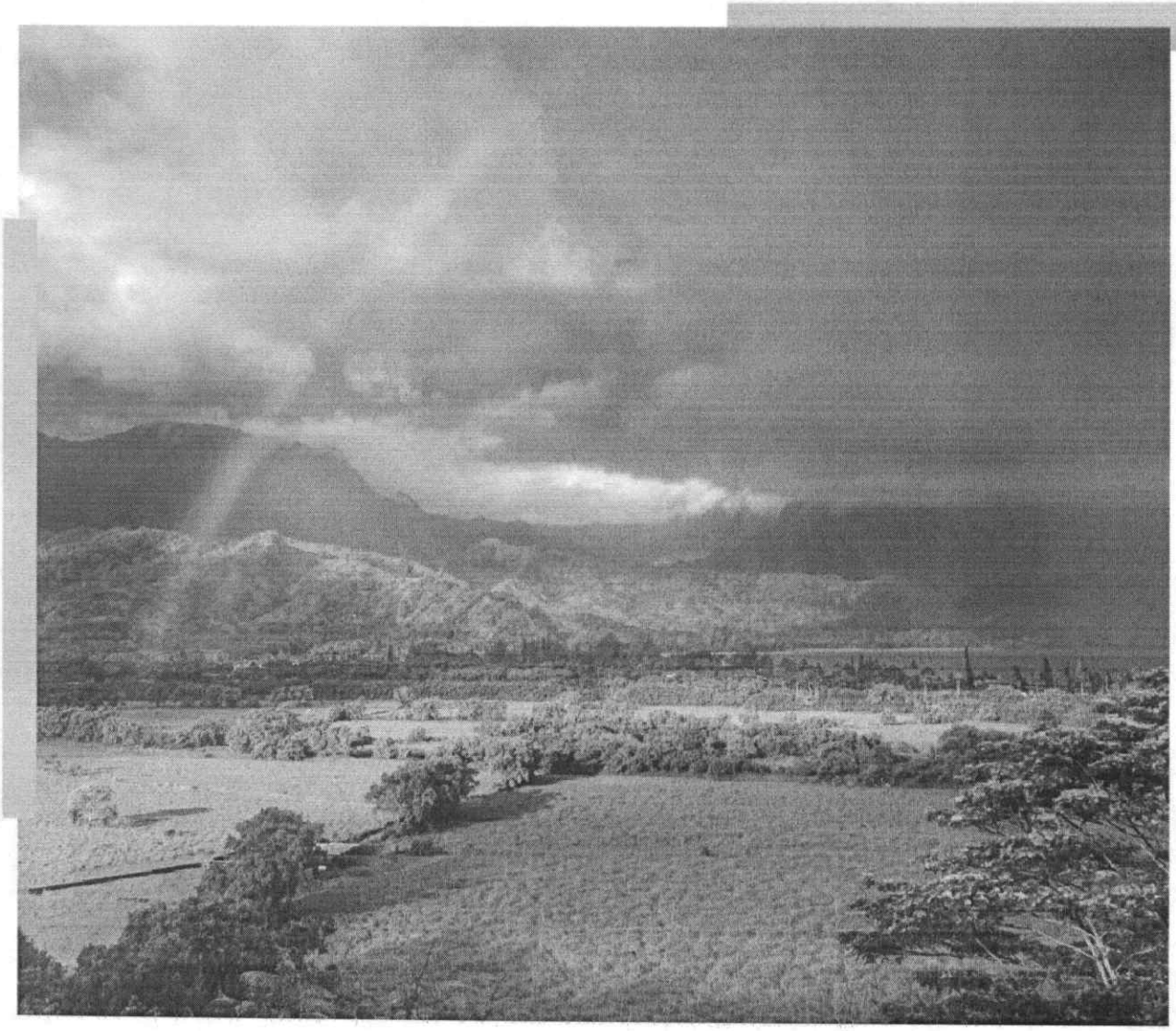
Como soporte técnico de la presente solicitud, se anexan los siguientes documentos y evidencias:

- Segundo Informe de Replanteo de Obra.
- Registro fotográfico de actividades y condiciones identificadas en campo.
- Evidencia climatológica y afectaciones operativas registradas durante el periodo evaluado.
- Cronograma ajustado y programación operativa propuesta.
- Soportes técnicos y operativos relacionados con las condiciones identificadas durante la ejecución del contrato.
- Cotizaciones y comunicaciones de proveedores relacionadas con tiempos de producción y entrega de postería y demás materiales estratégicos para la ejecución de las obras.
- Informe predicción climática IDEAM.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o información complementaria necesaria para el trámite correspondiente.

DANIELA ORDOÑEZ MEDINA
CC 1.117.551.893
Representante Legal
ENERCSA S.A.S
NIT 901.799.164-7

INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO



Corto plazo (mayo 2026)
Mediano plazo (junio 2026 y julio 2026)
Largo plazo (agosto, septiembre y octubre 2026)

Elaboró:
Oscar Julián Guerrero Molina
José Franklyn Ruiz Murcia
Grupo de Modelamiento Numérico del Tiempo y el Clima
Subdirección de Meteorología

Fecha de publicación:

20 de abril de 2026

IDEAM

Para referenciar, cítese como: Guerrero, O.J. & Ruiz, J.F., abril, 2026: Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo en Colombia. Grupo de Modelamiento Numérico del Tiempo y el Clima, Subdirección de Meteorología – IDEAM.

RESUMEN

De acuerdo con el reporte del 9 de abril de 2026 emitido por la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés)[1], se prevé que durante el trimestre abril–junio de 2026 predominen condiciones neutrales del ENOS, con una probabilidad cercana al 80%. Posteriormente, para mayo–julio de 2026, aumenta la probabilidad (61%) de desarrollo de condiciones El Niño, el cual podría persistir al menos hasta finales de 2026. Este diagnóstico se sustenta en:

- Las temperaturas superficiales del mar en el Pacífico ecuatorial central y centro-oriental se mantuvieron cercanas a los promedios climatológicos 1991-2020 durante el último mes, indicando condiciones neutrales.
- El valor semanal más reciente del índice Niño-3.4 fue -0,2 °C, mientras que los índices Niño-4 y Niño-1+2 registraron anomalías de +0,3 °C y +0,6 °C, respectivamente.
- El índice ecuatorial de temperatura subsuperficial (promediado entre 180°-100°W) aumentó por quinto mes consecutivo, con anomalías positivas extendiéndose a lo largo del Océano Pacífico.
- Se observaron anomalías de viento del oeste en niveles bajos sobre el Pacífico occidental, y en niveles altos sobre el Pacífico oriental.
- La convección se mantuvo cercana al promedio en la línea de cambio de fecha, con supresión sobre Indonesia occidental.

El ensamble multimodelo norteamericano (NMME), incluyendo el NCEP CFSv2, favorece condiciones neutrales durante abril-junio de 2026, seguidas de una transición hacia El Niño. Este escenario es consistente con el aumento de las anomalías subsuperficiales y la presencia reciente de anomalías de viento del oeste en el Pacífico ecuatorial occidental. No obstante, los posibles escenarios abarcan desde condiciones neutrales hasta un evento de El Niño de intensidad muy fuerte entre diciembre de 2026 y febrero de 2027. La probabilidad de un evento de El Niño muy fuerte (25% de probabilidad de que el índice Niño-3.4 sea ≥ +2,0 °C) depende de la persistencia de anomalías de vientos del oeste sobre el Pacífico ecuatorial durante los meses junio–julio–agosto; sin embargo, esta condición aún no está asegurada. Con base en lo anterior, se espera que las condiciones climáticas del país durante el próximo semestre estén moduladas principalmente por el ciclo estacional, la variabilidad intraestacional asociada a la oscilación de Madden–Julian y otras ondas ecuatoriales, así como por la persistencia de condiciones neutrales del ENOS, en transición hacia el desarrollo de un evento El Niño.

En cuanto a la precipitación, en mayo de 2026 se esperan condiciones mixtas a nivel nacional. En el archipiélago de San Andrés y Providencia predominarán condiciones cercanas a lo normal, con excesos en Providencia. En la región Caribe se prevén incrementos en La Guajira y sur de Córdoba, y déficits en Cesar, Magdalena y Bolívar. En la región Andina se estiman condiciones cercanas a lo normal en el oriente y déficits en el centro y sur, con excesos puntuales en Santander. En la región Pacífica se presentan contrastes entre déficits en el norte del Chocó y sectores del Valle del Cauca, y excesos en Nariño. En la Orinoquía y la Amazonía se proyectan señales mixtas, con incrementos en sectores del norte y sur, y déficits localizados en zonas orientales.

Para el trimestre de mayo a julio de 2026 se prevé un comportamiento variable de la precipitación, con predominio de condiciones cercanas a lo normal. Se estiman incrementos en el archipiélago de San Andrés y Providencia, sectores de la región Caribe y amplias zonas de la Orinoquía y la Amazonía, mientras que en la región Andina y áreas de la región Pacífica se presentan anomalías tanto positivas como negativas. En la región Pacífica se destacan contrastes entre déficits en Chocó e incrementos hacia el litoral sur, y en la Amazonía se observan excesos en el sur junto con déficits localizados en el norte. (Para ver la predicción detallada mes a mes, ver la sección 2).

A más largo plazo, para el trimestre de agosto a octubre de 2026 se prevé un predominio de condiciones deficitarias de precipitación en amplias zonas del país. Se estiman reducciones en el archipiélago de San Andrés y Providencia, gran parte de las regiones Caribe y Andina, así como en sectores de la región Pacífica, la Orinoquía y la Amazonía. No obstante, se esperan incrementos localizados en áreas de la región Caribe, el litoral de la región Pacífica, zonas puntuales de la Orinoquía y sectores del sur de la Amazonía.

Respecto a la temperatura media del aire, se prevén condiciones cercanas a los promedios climatológicos 1991–2020 al inicio del periodo, seguidas por un incremento progresivo de anomalías positivas en gran parte del país. Hacia el final, estas persisten con leve disminución en su magnitud, aunque se estiman descensos localizados en sectores de Santander, Cundinamarca, Cauca, Magdalena y La Guajira.

Finalmente, es importante tener en cuenta que estas predicciones se actualizan mensualmente y son difundidas entre los días 16 y 22 de cada mes, en función de la actualización de las predicciones dadas por el Centro de Predicción Climática (CPC) de la NOAA en su portal[2].

---

[1] NOAA CPC/NCEP/NWS (2026). *EL NIÑO/SOUTHERN OSCILLATION (ENSO) DIAGNOSTIC DISCUSSION*. Disponible en: https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/enso_advisory/ensodisc.pdf

[2] https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/international/nmme/nmme_monthly.shtml.

CONDICIONES ESPERADAS DE OCÉANO-ATMÓSFERA

El Índice Oceánico de El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) correspondiente al trimestre enero-marzo de 2026 registró un valor de -0,2 °C, lo que indica que durante ese periodo las condiciones climáticas estuvieron bajo la influencia de la fase Neutral del ENOS.

De acuerdo con el consenso oficial del Centro de Predicción Climática de la NOAA (NOAA-CPC), se prevé una mayor probabilidad de ocurrencia de condiciones El Niño del ENOS durante el trimestre mayo–julio de 2026, con valores cercanos al 60%. Para el trimestre junio–agosto de 2026, esta probabilidad aumenta a aproximadamente el 80%. En este contexto, se proyecta que las condiciones El Niño predominen durante el resto del año 2026.

En coherencia con lo anterior, el ensamble MME de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) prevé para mayo de 2026 anomalías positivas de la temperatura superficial del mar en el Pacífico ecuatorial central, particularmente en la región Niño-3.4, con valores que alcanzan aproximadamente 1,5 °C por encima de lo normal. Para el periodo de junio a octubre de 2026 se prevé un fortalecimiento progresivo de estas anomalías cálidas, con máximos cercanos a 3,0 °C hacia septiembre. El resto de los océanos mantendrían predominantemente anomalías con valores positivos, tal como se muestra en la Figura 1.

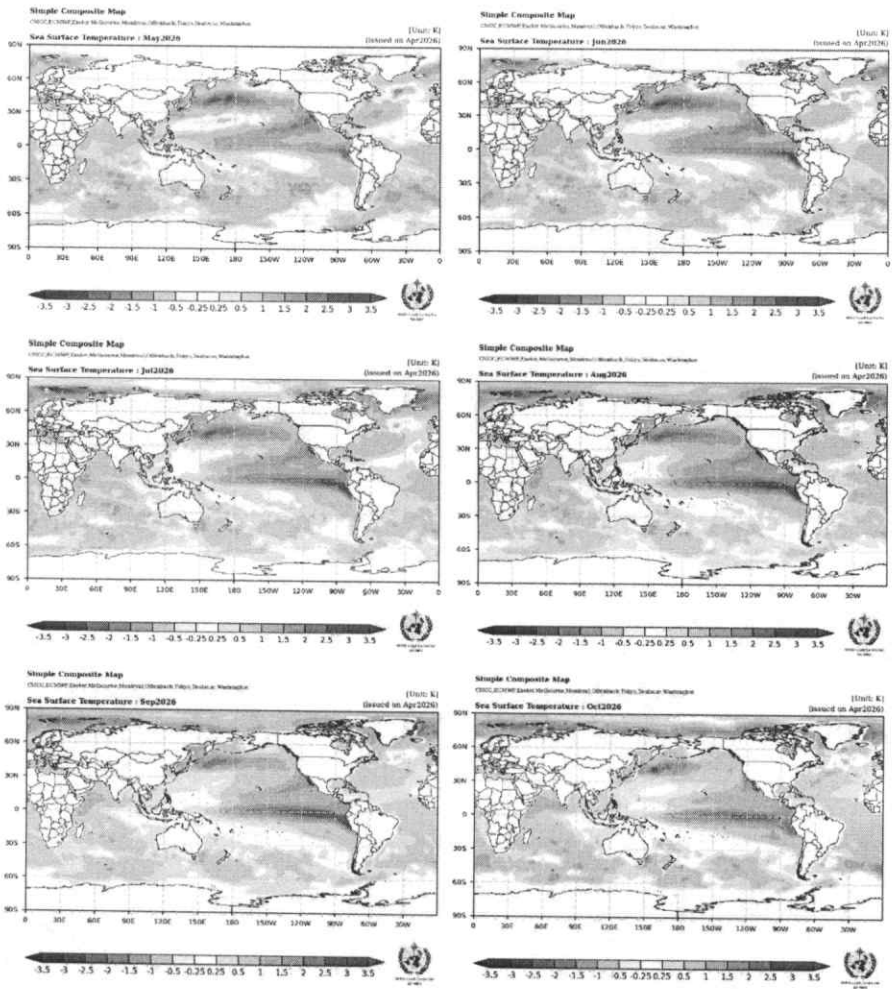


Figura 1. *Anomalía de la temperatura superficial del mar (K) prevista con MME para el periodo comprendido entre mayo y octubre de 2026, emitido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM).*

PRECIPITACIÓN EN COLOMBIA

La predicción presentada en esta sección se basa en una reducción de escala dinámico-estadística, utilizando como variable explicativa (o potencial predictor) los datos de precipitación del conjunto de modelos globales que integran el ensamble norteamericano NMME (de la NOAA). Como variable a explicar (o predictando), se emplean datos de precipitación provenientes de fuentes como CHIRPS, ERA5, la Data Library de IRI-Colombia y estaciones meteorológicas nacionales.

La predicción climática mensual, con un horizonte de seis meses para el periodo comprendido entre mayo y octubre de 2026, se presenta en las Figuras 2a, 2b y 2c. A continuación, se describen los resultados en términos de cambio porcentual (y la anomalía) respecto a la climatología de referencia:

Mayo

San Andrés y Providencia: el modelo probabilístico estima condiciones cercanas a lo normal en la isla de San Andrés, mientras que en Providencia se espera que la precipitación se encuentre por encima de lo normal con variaciones cercanas a +20%, lo que representa incrementos entre 10 mm y 25 mm, según el modelo determinístico.
Región Caribe: se esperan incrementos de precipitación en la Alta y Baja Guajira con cambios porcentuales hasta de +60%, representando excesos hasta de 75 mm, especialmente al sur del departamento, así como en el sur de Córdoba, donde se presentan variaciones porcentuales hasta de +40% y cambios de hasta +100 mm. Por otro lado, se estiman déficits de precipitación en el Cesar, sur de Magdalena y sur de Bolívar, con variaciones porcentuales entre -20% y -40%, equivalentes a cambios volumétricos entre -25 mm y -50 mm.
Región Andina: se espera la ocurrencia de condiciones cercanas a lo normal en el oriente de la región, así como déficits de precipitación más destacados en el centro y sur, particularmente en los departamentos de Tolima, Huila, Cauca y Nariño, con variaciones porcentuales entre -20% y -40%, que equivale a cambios volumétricos entre -50 mm y -75 mm. De otra parte, se esperan excesos que no superan el +20% o los 50 mm en Santander y Norte de Santander.
Región Pacífica: se espera que la precipitación se presente cercana a lo normal para el litoral sur del Chocó, centro y sur del litoral vallecaucano, así como en los correspondientes a Cauca y Nariño. Se prevén condiciones deficitarias hasta de -30% o hasta -150 mm en los litorales en el norte del Chocó, norte del Valle del Cauca, así como zonas puntuales del extremo occidental de Nariño. De otro lado, se esperan condiciones de exceso en el litoral central de Nariño con cambios cercanos a +20%, hasta los +200 mm.
Orinoquía: se esperan tendencias mixtas en la región, con excesos de precipitación principalmente en Arauca, norte y centro de Casanare, occidente de Vichada y occidente de Meta, con variaciones entre +20% y +30% correspondiente a cambios volumétricos entre +50 mm y +100 mm. Por otra parte, el modelo probabilístico estima condiciones deficitarias en el oriente de Vichada, centro y oriente de Meta y suroccidente de Casanare, con variaciones que se encuentran entre -20% y -30% representando cambios de volumen precipitado entre -25 mm y -100 mm. Las demás zonas de la región presentan condiciones cercanas a lo normal.
Amazonía: el modelo probabilístico indica que se prevé que la precipitación se encuentre por encima de lo normal en el centro y sur de la región, particularmente en el departamento de Amazonas, con variaciones porcentuales hasta de +20% o +75 mm. Contrariamente, se estiman déficits en el centro y occidente de Putumayo y oriente de Guainía con cambios porcentuales alrededor del -30% y variaciones volumétricas entre -25 mm y -100 mm.

Junio

San Andrés y Providencia: el modelo probabilístico estima que la precipitación se presentará por encima de lo normal en el archipiélago, con cambios entre +10% y +20%, representando incrementos de 50 mm en San Andrés y 75 mm en Providencia.
Región Caribe: de acuerdo con el modelo probabilístico, se espera predominio de condiciones cercanas a lo normal, exceptuando el departamento de La Guajira donde, según el modelo determinístico, los cambios porcentuales se encuentran cercanos a +80%, representando cambios en volumen entre +25 mm y +50 mm; no obstante, es importante tener en cuenta que esta región se caracteriza climatológicamente por sus bajas precipitaciones en comparación con otras zonas del país. De otra parte, se prevé condiciones deficitarias en el centro-sur del departamento de Magdalena, con cambios cercanos a -30% y variaciones entre -25 mm y -50 mm.
Región Andina: probabilísticamente se esperan condiciones cercanas a lo normal en gran parte de la región. Los excesos de precipitación más destacados se localizan en el oriente de Boyacá, sur de Norte de Santander y el oriente de Cundinamarca con incrementos entre +40% y +50% o entre +50 mm y +100 mm. Los déficits de precipitación están localizados en el centro de Tolima, centro de Cauca y de Santander y noroccidente de Cundinamarca, con cambios porcentuales cercanos a -40%, equivalente a cambios en volumen entre -50 mm y -75 mm.

Región Pacífica: de acuerdo con el modelo probabilístico, se espera que la precipitación se encuentre cercana a lo normal en gran parte de la región, con excesos de precipitación en el centro-norte de Chocó y áreas localizadas del litoral nariñense, con incrementos cercanos a +30%, representando cambios volumétricos hasta de +150 mm; este último valor se atribuye a la alta precipitación característica de la zona según la climatología. Los déficits se esperan principalmente en el sur de Chocó con cambios de -30% (-100 mm) y centro del Valle del Cauca con un cambio de -50% (-75 mm).
Orinoquía: para esta región se espera predominantemente condiciones de precipitación por encima de lo normal, con cambios porcentuales entre +20% y +30%, representando variaciones en volumen entre +25 mm y +75 mm. Los déficits de precipitación se encuentran en áreas puntuales reducidas del noroccidente de Meta, centro de Casanare y centro de Vichada, con cambios cercanos a -20%.
Amazonía: se prevé que la precipitación presente niveles por encima de los promedios climatológicos 1991-2020 en la mayor parte de la región, con incrementos cercanos a +20%, con variaciones entre +50 mm y +150 mm. De lo anterior se exceptúa el centro y norte de Amazonas, norte de Vaupés, así como el sur del trapecio amazónico, donde se esperan condiciones deficitarias hasta de -40% correspondiendo a cambios en volumen entre -100 mm y -150 mm.

Julio

San Andrés y Providencia: el modelo probabilístico prevé en general que la precipitación estará por encima de lo normal en gran parte del archipiélago, con variaciones porcentuales de +20% con cambios volumétricos cercanos a los +50 mm.
Región Caribe: probabilísticamente se espera que la precipitación se encuentre cercana a lo normal en gran parte de la región, con excesos de volumen precipitado en la media y baja Guajira, Magdalena, Cesar, Sucre y Córdoba, los cuales se encuentran cercanos al +20% o +50 mm. De otra parte, los déficits se encuentran puntualmente localizados en el sur de Bolívar y norte de Cesar y Magdalena con cambios cercanos a -30%, llegando hasta -50 mm.
Región Andina: se espera que la precipitación se encuentre cercana a lo normal en gran parte de la región. No obstante, se estiman déficits puntuales entre -20% y -40% en el sector septentrional de Norte de Santander y Santander, centro de Boyacá, suroccidente de Tolima y nororiente de Cauca, representando cambios volumétricos cercanos entre -50 mm y -75 mm.
Región Pacífica: se prevén déficits de precipitación en un área destacada del litoral de Chocó con cambios porcentuales cercanos a -15%, hasta -100 mm. En cuanto a excesos de precipitación, estos se esperan en las costas de Nariño, Cauca y Valle del Cauca con cambios porcentuales generales de +30% y puntuales de +50% especialmente en sectores reducidos de Nariño y Valle del Cauca, con excesos cercanos a 150 mm, que es típico del comportamiento climatológico de esta región, caracterizada por sus altos volúmenes de precipitación.
Orinoquía: el modelo probabilístico estima que la precipitación estará por debajo de lo normal en gran parte de la región cubriendo todos sus departamentos. El modelo determinístico se encuentra concordante con lo anterior, mostrando cambios porcentuales entre -20% y -30%, lo que representa variaciones volumétricas entre -50 mm y -150 mm.
Amazonía: de acuerdo con los resultados de los modelos probabilístico y determinístico, en esta región se esperan condiciones mixtas con déficits de precipitación en el norte, particularmente en los departamentos de Caquetá, Guaviare y Vaupés representando cambios de -30% o -75 mm, lo cual se acentúa especialmente en el límite entre estos dos últimos departamentos. Los excesos de precipitación se esperan en el sur de la región, particularmente en los departamentos de Amazonas, Putumayo y centro-sur de Caquetá, con variaciones porcentuales entre +30% y +40%, llegando hasta los +250 mm, particularmente en el centro de Putumayo. En Guainía, se espera que la precipitación tenga un comportamiento cercano a los promedios climatológicos 1991- 2020.

Es importante tener en cuenta que, a más largo plazo, particularmente para el trimestre de **septiembre a octubre de 2026**, las predicciones suelen presentar mayores niveles de incertidumbre. Por ello, deben considerarse como una referencia preliminar y no como una predicción definitiva.

Las predicciones nacionales se actualizan mensualmente, ya que tanto las condiciones iniciales como los forzantes utilizados por los modelos globales cambian mes a mes, lo que permite ajustarlas en función de dichos cambios.

Agosto

San Andrés y Providencia: los modelos determinísticos y probabilísticos muestran que la precipitación presentará condiciones deficitarias con respecto a lo normal, con variación porcentual cercana a -60% y disminuciones volumétricas entre -100 mm y -150 mm.
Región Caribe: el modelo probabilístico prevé que la precipitación se presentará por debajo de lo normal en gran parte de la región, lo cual se encuentra alineado con el modelo determinístico con reducciones que pueden llegar hasta -70%, especialmente en La Guajira, y reducciones en el volumen precipitado entre -75 mm y -150 mm. Por

otro lado, se espera un incremento puntual del volumen precipitado en un área puntual entre Cesar y la Baja Guajira con un cambio porcentual de +20%, hasta los 50 mm.

Región Andina: en gran parte de la región se estiman condiciones deficitarias en cuanto a la precipitación con reducciones porcentuales que oscilan entre -30% en Santander hasta -70% en Cundinamarca, Tolima, Valle del Cauca y Cauca, lo cual es equivalente a cambios volumétricos entre -25 mm y -100 mm. De otro lado, se esperan condiciones cercanas a lo normal en el centro y sur de Santander, oriente de Boyacá y Cundinamarca y extremo norte y sur del Huila.

Región Pacífica: se prevén condiciones deficitarias de precipitación en gran parte del litoral del Chocó y Nariño con reducciones hasta -30% en Chocó y hasta -50% en Nariño con cambios volumétricos en ambas zonas oscilando entre -50 mm y -150 mm. Por otro lado, se esperan condiciones cercanas a lo normal en las áreas correspondientes a los departamentos de Cauca y de Valle del Cauca.

Orinoquía: en esta región se prevén condiciones mixtas en cuanto al comportamiento de la precipitación, con incrementos en el límite entre Meta y Vichada, centro de Casanare, y suroccidente de Meta, con cambios porcentuales en el rango de +20% a +30%, equivalentes a incrementos de +50 mm a + 100 mm. Los déficits, por su parte, se esperan en Arauca, el oriente de Vichada y suroccidente de Casanare, con cambios entre -30% y -40%, equivalentes a un rango entre -50 mm y -150 mm.

Amazonía: para esta región se esperan incrementos porcentuales en el volumen precipitado que no superan el 20%, o el rango de +50 mm a +75 mm en la mayor parte de la región. En cuanto a los déficits, estos son puntuales en el norte de Guainía, noroccidente de Vaupés, occidente de Amazonas con cambios porcentuales entre -30% y -40%, con reducciones hasta los -150 mm.

Septiembre

San Andrés y Providencia: se espera que la precipitación se comporte cercana a lo normal en la isla de San Andrés, mientras que en Providencia se prevé condiciones por encima de lo normal y de los promedios climatológicos 1991-2020 con incrementos porcentuales entre +30% y +40%, en el rango entre +50 mm y +75 mm.

Región Caribe: el modelo probabilístico prevé predominantemente condiciones por debajo de lo normal en gran parte de la región, lo cual es concordante por lo indicado por el modelo determinístico, con reducciones porcentuales entre -40% y -60%, lo cual es equivalente a cambios volumétricos entre -75 mm y -100mm. Los incrementos de precipitación se esperan en el límite entre La Guajira y Magdalena, y el norte de Bolívar, con incrementos porcentuales de +30%, equivaliendo al rango de +50 mm a +75 mm.

Región Andina: de manera predominante se espera que la precipitación se encuentre por debajo de lo normal en toda la región con cambios porcentuales entre -20% y -70%, o entre -50 mm y -200 mm, los cuales son más pronunciados en la parte central y sur en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, Cauca y Nariño. Del comportamiento anterior, hay excepciones puntuales en el oriente de Antioquia, suroccidente de Santander, oriente de Cundinamarca, suroccidente de Huila y norte y oriente de Norte de Santander, donde se espera que la precipitación presente condiciones cercanas a lo normal.

Región Pacífica: se estiman condiciones deficitarias de precipitación en el departamento de Chocó, norte del Valle del Cauca y occidente de Nariño con cambios porcentuales cercanos a -40%, equivaliendo a reducciones comprendidas en el rango de -50 mm en Nariño hasta -250 mm en el Chocó.

Orinoquía: se prevé condiciones por debajo de lo normal en el oriente de la región en los departamentos de Vichada y Guainía, así como en el oriente de Casanare y suroriente y suroccidente de Meta, con cambios porcentuales entre -40% y -60%, equivaliendo a cambios en volumen entre -50 mm y -200 mm. Los incrementos se esperan en el límite entre Vichada y Meta, norte de Arauca y centro y sur de Casanare con cambios entre +20% y +30%, equivaliendo a variaciones volumétricas entre +50 mm y +75 mm.

Amazonía: se esperan condiciones por debajo de lo normal en la región, con excepción del departamento de Guaviare, norte de Caquetá y suroccidente de Vaupés, y centro de Amazonas, zonas en las cuales se espera que la precipitación se encuentre cercana a lo normal. En términos determinísticos, las reducciones oscilan entre -20% en Caquetá, Putumayo y Amazonas y -50% especialmente en un área puntual del norte de Vaupés y en el trapecio amazónico. Los incrementos de volumen precipitado se estiman en el Guaviare y norte de Caquetá y centro de Amazonas, con cambios cercanos a los +50 mm.

Octubre

San Andrés y Providencia: se esperan condiciones mixtas, con incrementos de precipitación estimados en la isla de Providencia en +20% o +50 mm, mientras que en la isla de San Andrés se estiman déficits de -40%, equivaliendo a volúmenes hasta de -50 mm.

Región Caribe: se esperan condiciones mixtas de incrementos y déficits de precipitación, donde los incrementos se localizan principalmente en el departamento de Bolívar, sur de Córdoba, oriente del Cesar y noroccidente de Magdalena, con cambios porcentuales entre +20% y +30%, equivalentes a cambios en volumen entre +20 mm y +30 mm. Por otro lado, se esperan déficits en el centro y norte de La Guajira con cambios entre -50% y -60%,

representando volúmenes entre -50 mm y -75 mm. Otras zonas con déficits corresponden al oriente del Cesar, Sucre y Centro de Córdoba, con cambios entre -40% y -60% (entre -50 mm y – 75 mm).

Región Andina: se prevé condiciones deficitarias en el norte y centro de la región, con cambios porcentuales que abarcan desde -20% en Santander hasta -60% en Norte de Santander, Cundinamarca, Tolima y Huila, con variaciones en volumen que oscilan entre -25 mm y -100 mm. Para las demás zonas como Cauca y norte de Tolima se esperan condiciones cercanas a los promedios climatológicos 1991-2020.

Región Pacífica: en los departamentos de Chocó y Valle del Cauca se esperan condiciones cercanas a los promedios climatológicos 1991-2020 con cambios porcentuales que no superan ±20% o ±250 mm, valor que es concordante con las condiciones relativamente altas de precipitación de la zona. Para los litorales de Cauca y Nariño se esperan cambios porcentuales entre +30% en Cauca hasta +50% en Nariño, representando cambios volumétricos entre +50 mm y +150 mm.

Orinoquía: en esta región se prevé condiciones mixtas, donde los déficits de precipitación se esperan principalmente en Arauca, Casanare, Norte de Meta y Centro de Vichada, con cambios porcentuales entre -30% y -50% o entre -25 mm y -150 mm. De otro lado, los incrementos de precipitación se prevén en el sur de Meta, y suroccidente y norte de Vichada, con cambios porcentuales cercanos a +20%, con rangos entre +25 mm y + 75 mm.

Amazonía: en gran parte de la región se esperan condiciones cercanas a lo normal, con área puntuales como el nororiente de Guainía, norte de Vaupés, oriente de Caquetá y extremo norte de Amazonas, con déficits de precipitación entre -20% y -40% o entre -25 mm y -150 mm. Los incrementos de precipitación en general no superan el +20%, o volúmenes de hasta +50 mm.

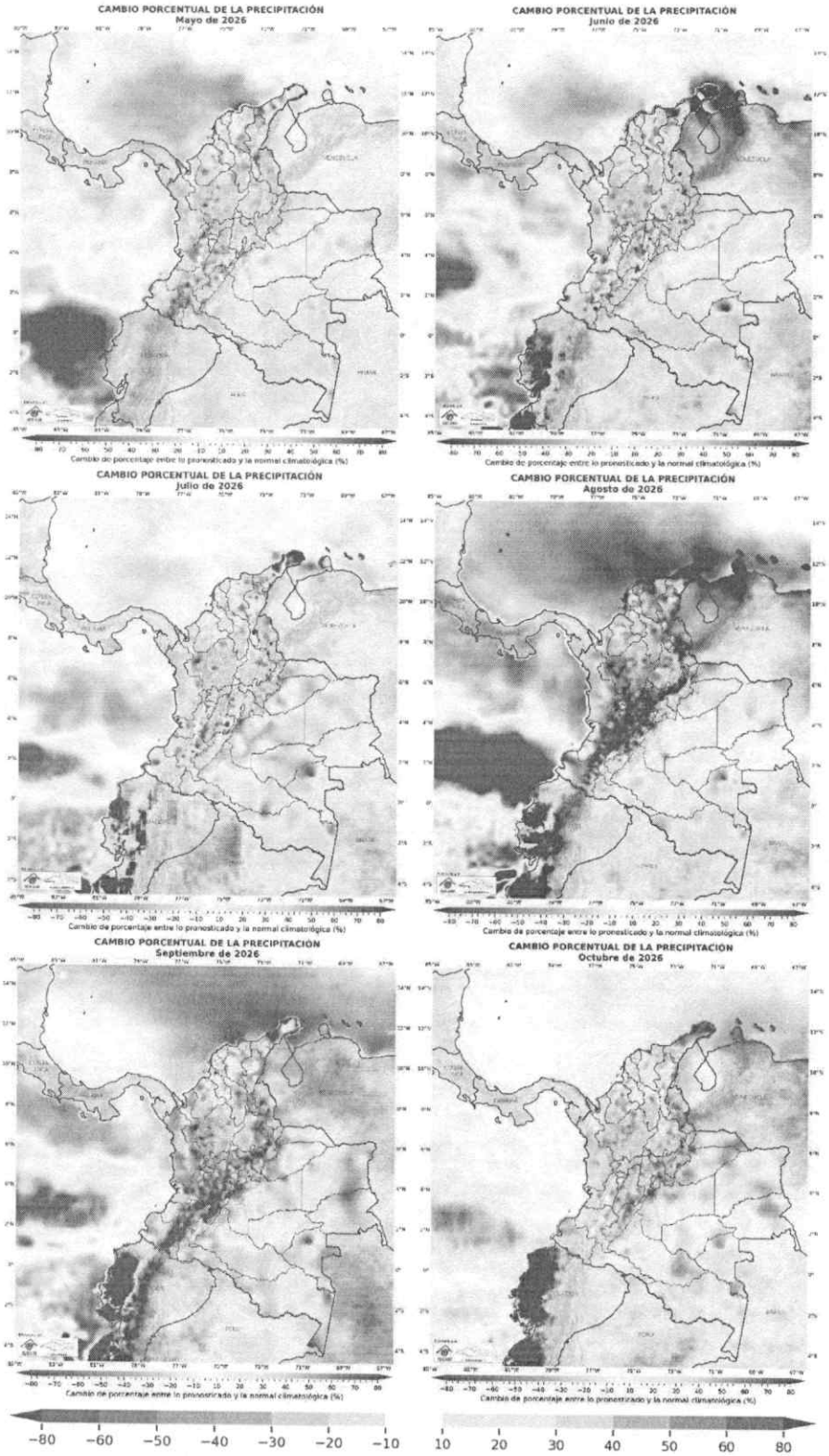


***Figura 2a**. Predicción del cambio de porcentaje (%) de la precipitación con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período comprendido entre mayo y octubre de 2026.*

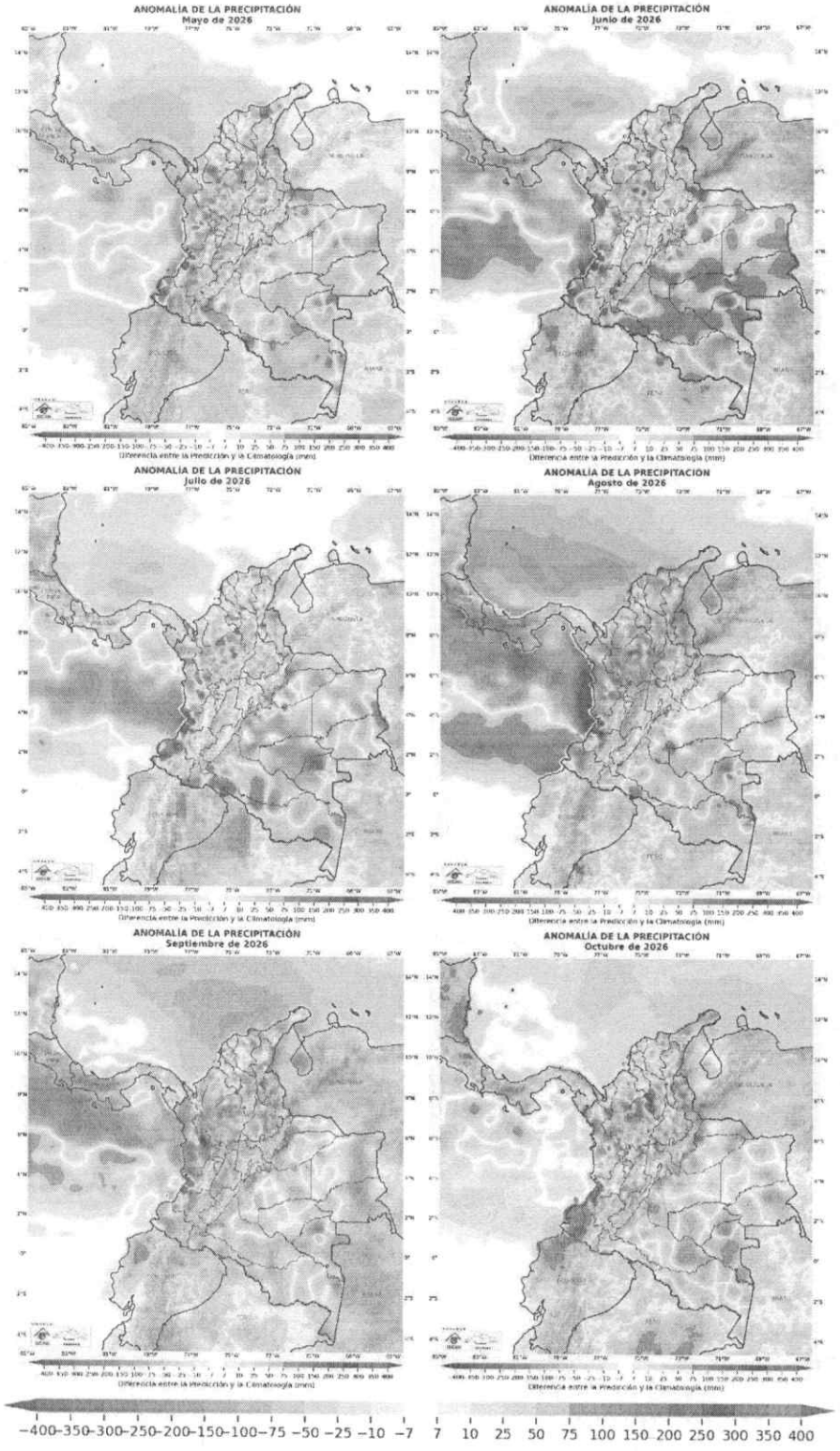


***Figura 2b**. Predicción de la anomalía de la precipitación (mm) con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período comprendido entre mayo y octubre de 2026.*

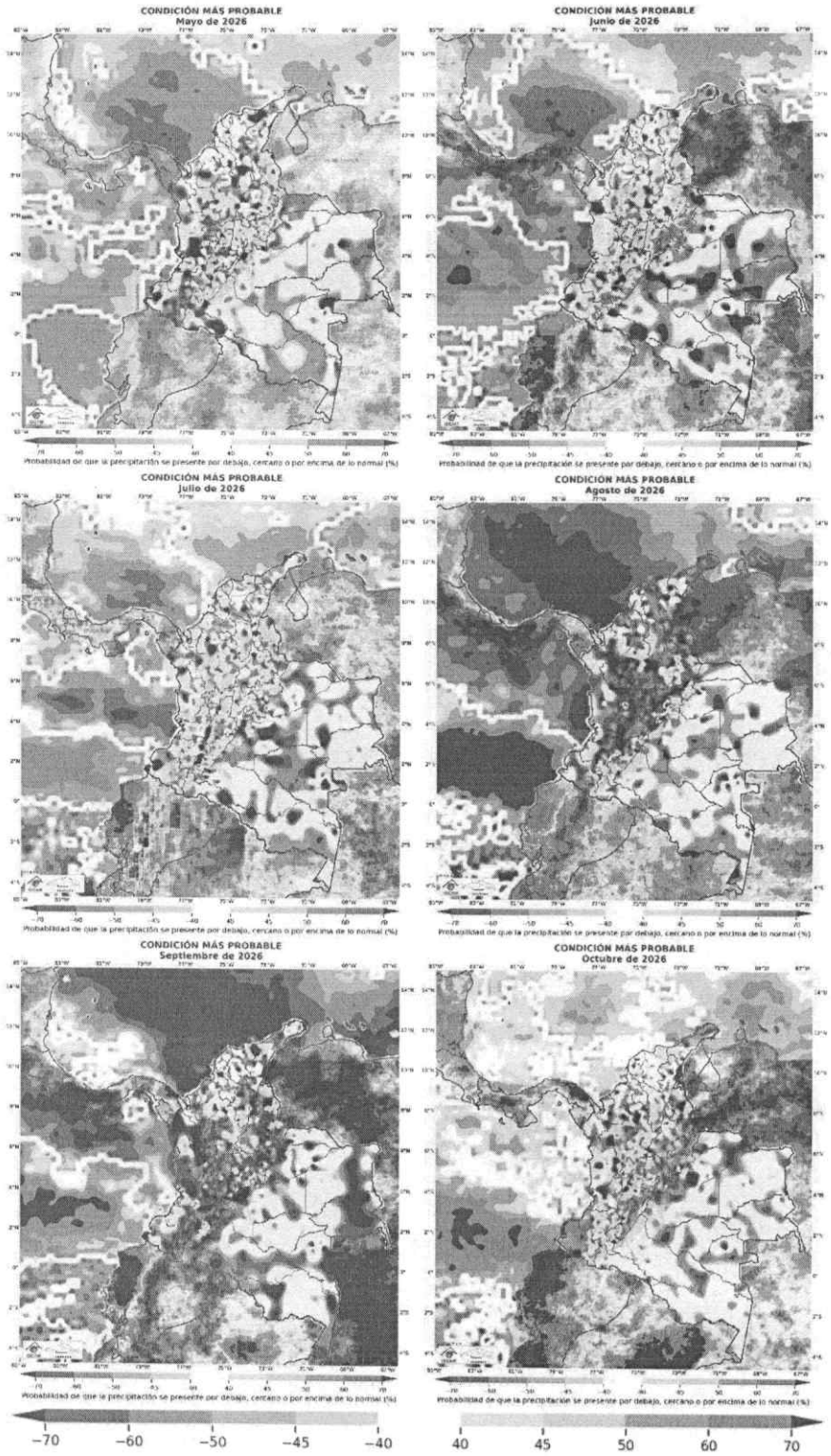


***Figura 2c**. Predicción de la de la condición más probable (%) con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período comprendido entre mayo y octubre de 2026. (Tonalidades Cafés-Amarillos: Probabilidad de que la precipitación se presente por debajo de lo normal. Verdes-Azules: Probabilidad de que la precipitación se presente por encima de lo normal. Blanco: Probabilidad de que la precipitación se presente cercano a lo normal).*

TEMPERATURA MEDIA DEL AIRE EN COLOMBIA

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística realizada por el IDEAM, que utiliza como variable explicativa (o potencial predictor) los datos de temperatura media en superficie del conjunto de modelos globales del ensamble norteamericano NMME (de la NOAA), y como variable a explicar (o predictando) los datos de temperatura del aire provenientes de fuentes como la Data Library – Colombia y estaciones meteorológicas nacionales, se prevé que para mayo de 2026 la temperatura del aire en el país se mantenga cercana a los promedios climatológicos 1991–2020, con anomalías positivas generalmente inferiores a 1 °C. A partir de junio y hasta agosto de 2026, se espera un fortalecimiento progresivo de las anomalías cálidas, con valores predominantemente entre 1 °C y 3 °C. Para septiembre y octubre persisten las anomalías positivas con una leve disminución en su magnitud, en rangos cercanos a 1 °C a 2,5 °C. De manera localizada, se identifican anomalías negativas de hasta de -2 °C en áreas de Santander, Cundinamarca, Cauca, Magdalena y La Guajira, con mayor presencia en junio y septiembre (ver Fig. 3).

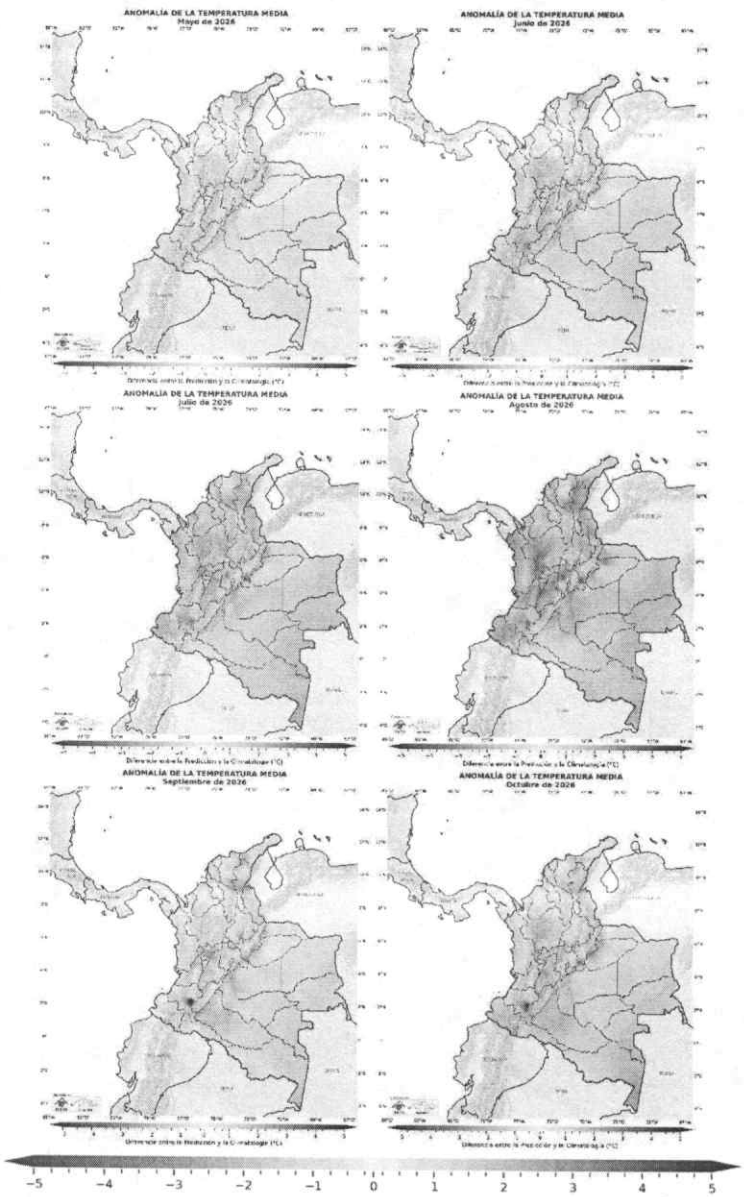


Figura 3. *Predicción de la anomalía de la temperatura media (°C) para el período comprendido entre mayo y octubre de 2026.*

BIBLIOGRAFÍA

Funk, C., Peterson, P., Landsfeld, M., Pedreros, D., Verdin, J., Shukla, S., Husak, G., Rowland, J., Harrison, L., & Michaelsen, J. (2015). The climate hazards infrared precipitation with stations—a new environmental record for monitoring extremes. *Scientific Data*, 2(1), Artículo 150066. https://doi.org/10.1038/sdata.2015.66.

International Research Institute for Climate and Society. (2026). *Seasonal climate forecast*. http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/seasonal-climate-forecasts/

Kirtman, B. P., Min, D., Infanti, J. M., Kinter, J. L., III, Paolino, D. A., Zhang, Q., van den Dool, H., Saha, S., Mendez, M. P., Becker, E., Peng, P., Tripp, P., Huang, J., DeWitt, D. G., Tippett, M. K., Barnston, A. G., Li, S., Rosati, A., Schubert, S. D., ... Wood, E. F. (2014). The North American Multimodel Ensemble: Phase-1 seasonal-to-interannual prediction; Phase-2 toward developing intraseasonal prediction. *Bulletin of the American Meteorological Society*, 95(4), 585–601. https://doi.org/10.1175/BAMS-D-12-00050.1

Martínez Pedraza, A., & Serna Cuenca, J. (2018). Propuesta de umbrales de normalidad basada en las funciones de distribución de las series de datos y análisis de eventos de extremos para las variables meteorológicas (Nota Técnica IDEAM–METEO/002-2018). Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2018/NT_IDEAM-001-2018.pdf

National Oceanic and Atmospheric Administration, Climate Prediction Center. (2026). *Cold & warm episodes by season*. https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ONI_v5.php

National Oceanic and Atmospheric Administration, Climate Prediction Center. (2025). *El Niño/Oscilación del Sur (ENSO) discusión diagnóstica*. https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/enso_advisory/ensodisc_Sp.shtml

National Oceanic and Atmospheric Administration. (2026). *NMME monthly forecasts for international regions*. https://ftp.cpc.ncep.noaa.gov/International/nmme/.

Ruiz Murcia, F., & Melo Franco, J. (2020). *Aspectos metodológicos de la predicción climática mensual de la precipitación en Colombia* (Nota Técnica IDEAM–METEO/001-2020). Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2020/NT_001_2020.pdf

Ruiz Murcia, J. F., & Melo Franco, J. Y. (2025). *Habilidad predictiva de los modelos de la NOAA para predecir la precipitación en Colombia*. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. https://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2025/HabilidadNOAA_V3%20publicado.pdf

World Meteorological Organization. (2025). *Probabilistic MME*. https://www.wmolc.org/seasonPmmeUI/plot_PMME

IDEAM

Directivos:
GHISLIANE ECHEVERRY PRIETO
Directora General

DIANA CAROLINA RUEDA DIMATE
Subdirectora de Meteorología

Autores:
OSCAR JULIÁN GUERRERO MOLINA
JOSÉ FRANKLYN RUIZ MURCIA
Grupo de Modelamiento Numérico del Tiempo y el Clima
Subdirección de Meteorología

Edición
Oscar Julián Guerrero Molina
Grupo de Modelamiento Numérico del Tiempo y el Clima

Diagramación
Grupo de Comunicaciones

http://www.ideam.gov.co
Calle 25 D # 96B - 70, piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: 3527160 ext. 1411 - 1412.

Modificación: 2026/03/13 10:11:25
-
Creación: 2026/05/13 10:11:25

Florencia decretará 'Calamidad pública' debido a la emergencia por ola invernal





En respuesta a la grave situación que atraviesa la ciudad de Florencia, debido a las fuertes lluvias de los últimos días, el alcalde Marlon Monsalve Ascanio dio a conocer que se decretará la 'Calamidad pública' atendiendo la recomendación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, reunido el día de hoy.

La decisión fue tomada luego de un exhaustivo análisis realizado durante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, en el que participaron todas las entidades y sectores involucrados en la gestión del riesgo de la ciudad.

Esta reunión tuvo como antecedente un encuentro realizado el sábado por el Comité de Conocimiento de Gestión del Riesgo, donde se revisó el impacto que la actual temporada de lluvias, intensificada por el fenómeno de La Niña, ha tenido en Florencia.

El alcalde Monsalve Ascanio explicó que la declaratoria de calamidad se basó en un informe técnico-científico elaborado con rigurosidad por las distintas secretarías y entidades competentes.

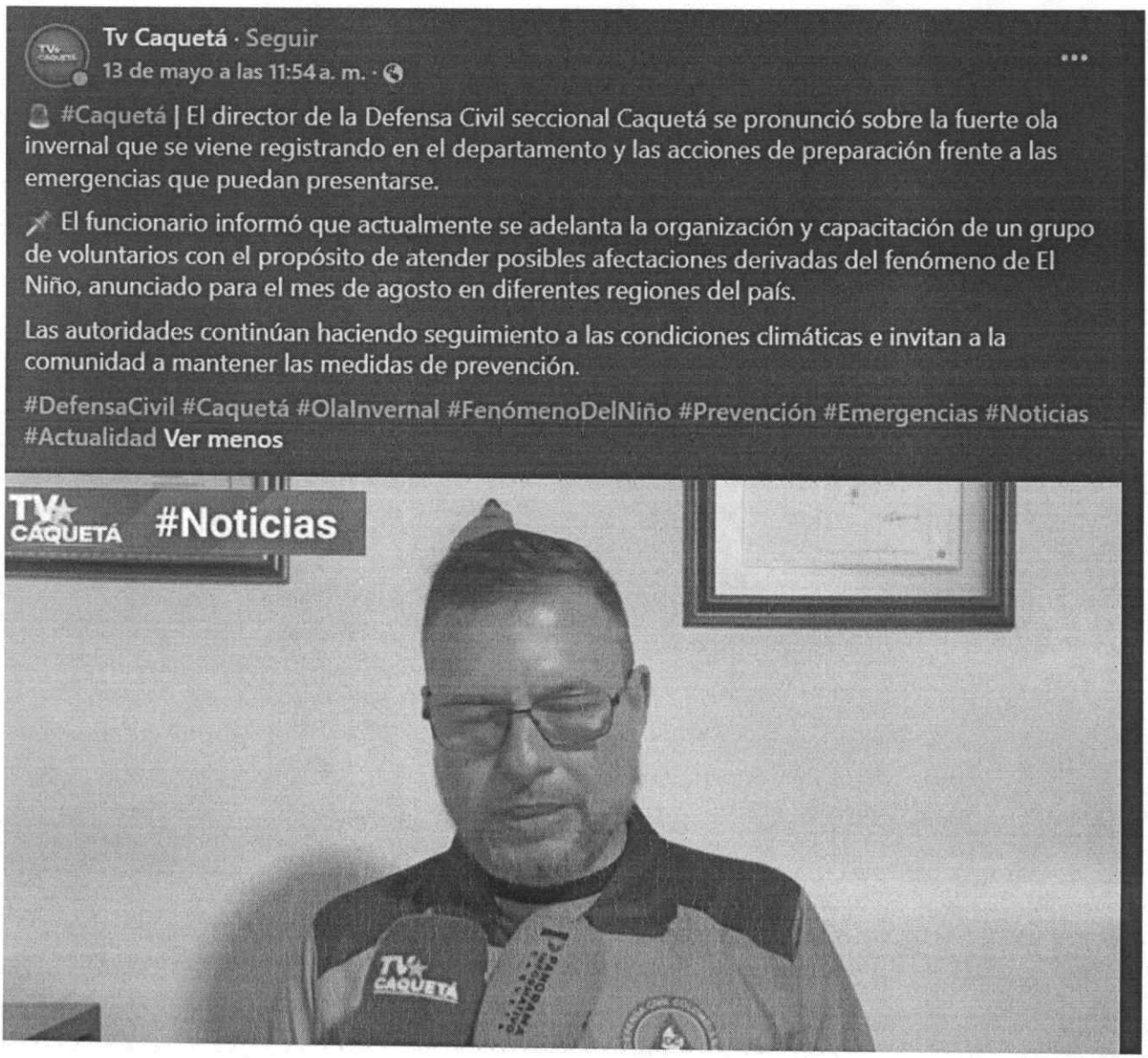
La Secretaría de Obras, liderada por la ingeniera Karla Liscano, presentó un detallado reporte sobre el deterioro de la infraestructura vial, tanto en zonas urbanas como rurales, afectando la movilidad y generando graves consecuencias económicas y sociales. En particular, se destacó la afectación al puente entre los barrios La Gloria y Portal de Nazaret.

Por su parte, la Secretaría de Salud alertó sobre los riesgos que la situación plantea para la salud pública de los florencianos mientras que la Secretaría de Transporte y Movilidad documentó el caos vehicular y el aumento en la accidentalidad, debido a las condiciones viales adversas.

El sector educativo también expuso las dificultades para garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes en los establecimientos educativos de Florencia.

La declaratoria de 'Calamidad pública', aprobada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, será respaldada por un decreto que le otorgará consolidación jurídica, de conformidad con el artículo 66 de la Ley 1523 de 2012.

Esta medida permitirá la implementación de un plan de acción integral, que contemple las acciones necesarias para mitigar los impactos de la ola invernal en Florencia, facilitando la contratación y ejecución de las obras requeridas para restaurar la normalidad en la ciudad.



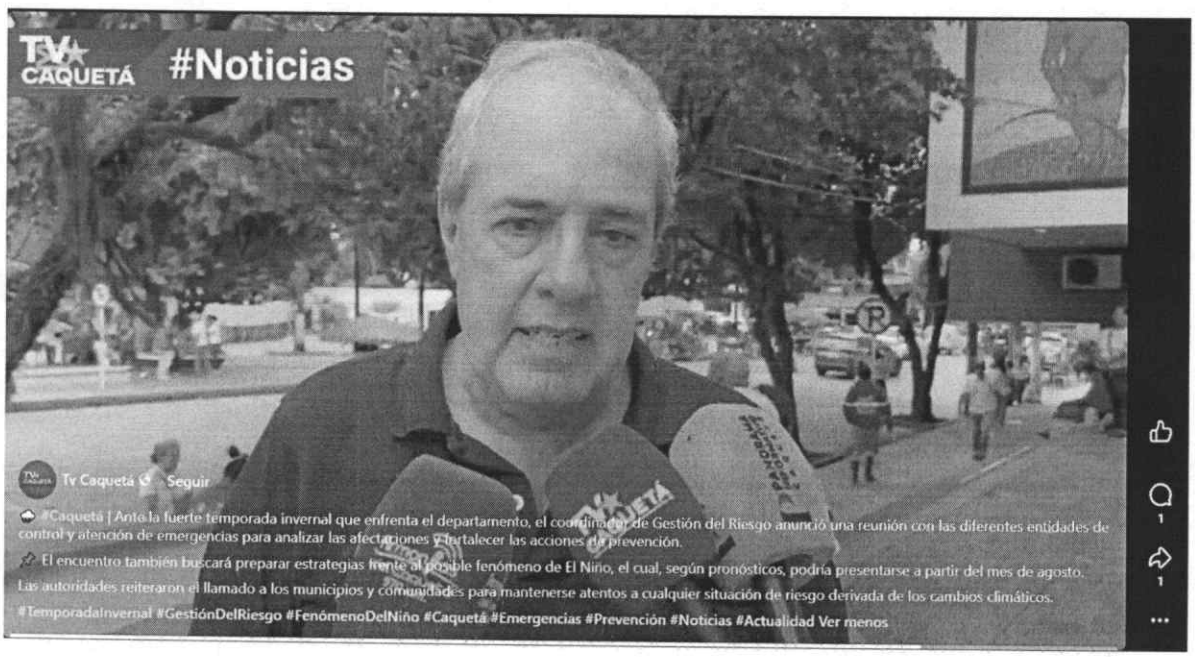
https://www.facebook.com/profile/100091427050919/search/?q=ola%20invernal

Tv Caquetá

🌧 | Ante la fuerte temporada invernal que enfrenta el departamento, el coordinador de Gestión del Riesgo anunció una reunión con las diferentes entidades de control y atención de emergencias para analizar las afectaciones y fortalecer las acciones de prevención.

📌 El encuentro también buscará preparar estrategias frente al posible fenómeno de El Niño, el cual, según pronósticos, podría presentarse a partir del mes de agosto.

Las autoridades reiteraron el llamado a los municipios y comunidades para mantenerse atentos a cualquier situación de riesgo derivada de los cambios climáticos.



https://www.facebook.com/reel/2067520297507947

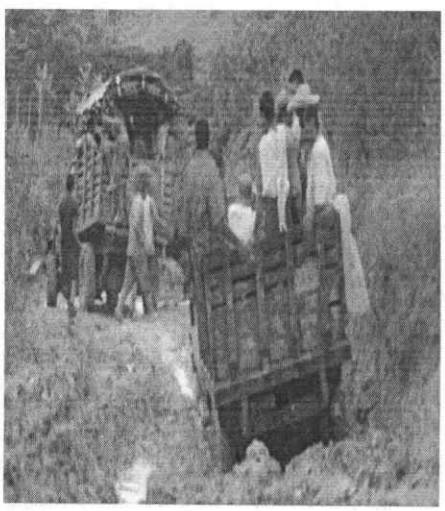
EVIDENCIA DE CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD





Municipio de San José del Fragua.





Municipios de Belén de los Andaquíes y Florencia.

CRONOGRAMA Y FLUJO DE FONDOS CONTRATO CON 26-20 EC

CONSTRUIR REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES TIPO POSTE PARA LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, FLORENCIA Y EL DONCELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC No. 1637-2026

FECHA DE INICIO: 19 DE MARZO DE 2026 — **FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE OCTUBRE DE 2026**

Ítem	Actividad	Cantidad	Total	Duración mes	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		MES 8	
	ACTIVIDADES DE REDES DE MEDIA TENSIÓN																			
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO MEDIA TENSIÓN	112,9	20.322.047	2	5.080.512	5.080.512	5.080.512	5.080.512												
2	APOYOS MEDIA TENSIÓN	622	1.507.486.589	2					188.435.824	188.435.824	188.435.824	188.435.824	188.435.824	188.435.824	188.435.824	188.435.824				
3	VESTIDA Y ARMADA POSTES MEDIA TENSIÓN	864	866.269.583	3							108.533.698	108.533.698	108.533.698	108.533.698	108.533.698	108.533.698	108.533.698	108.533.698		
4	TENDIDO RED MEDIA TENSIÓN	112,9	1.430.978.544	3							143.097.854	143.097.854	143.097.854	143.097.854	143.097.854	143.097.854	143.097.854	143.097.854	143.097.854	143.097.854
5	TEMPLETES MEDIA TENSIÓN	1019	538.761.159	2							53.876.116	53.876.116	53.876.116	53.876.116	53.876.116	53.876.116	53.876.116	53.876.116	53.876.116	53.876.116
6	ACCESORIOS LINEA DE MEDIA TENSION	808	96.649.418	2							9.664.942	9.664.942	9.664.942	9.664.942	9.664.942	9.664.942	9.664.942	9.664.942	9.664.942	9.664.942
	ACTIVIDADES DE REDES DE BAJA TENSIÓN																			
7	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BAJA TENSIÓN	74	12.950.023	2	3.237.506	3.237.506	3.237.506	3.237.506												
8	APOYOS BAJA TENSIÓN	582	1.000.489.587	2							125.061.198	125.061.198	125.061.198	125.061.198	125.061.198	125.061.198	125.061.198	125.061.198		
9	VESTIDA Y ARMADA POSTES BAJA TENSIÓN	988	152.340.346	3									19.042.543	19.042.543	19.042.543	19.042.543	19.042.543	19.042.543	19.042.543	19.042.543
10	TENDIDO RED BAJA TENSIÓN	74	1.395.048.741	3									139.504.874	139.504.874	139.504.874	139.504.874	139.504.874	139.504.874	139.504.874	139.504.874
11	TEMPLETES BAJA TENSIÓN	814	493.146.879	2									49.314.688	49.314.688	49.314.688	49.314.688	49.314.688	49.314.688	49.314.688	49.314.688
12	PUESTAS A TIERRA BAJA TENSIÓN	342	88.185.420	2									8.818.542	8.818.542	8.818.542	8.818.542	8.818.542	8.818.542	8.818.542	8.818.542
	TRANSFORMADORES																			
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES	161	904.936.219	1																
14	PUESTAS A TIERRA TRANSFORMADORES	161	108.459.043	1																
	ACOMETIDAS Y REDES INTERNAS																			
15	ACOMETIDAS Y MEDIDORES	448	760.486.360	2																
16	REDES INTERNAS	448	692.218.031	2																
17	ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDAD		2.517.661.997	7	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923
19	CERTIFICACIÓN RETIE		305.919.250	2																
21	CAPACITACIÓN DE USUARIOS A BENEFICIAR		20.460.000	2																
	TOTAL FLUJOGRAMA PRESUPUESTAL		12.914.789.235		105.151.940	105.151.940	105.151.940	105.151.940	285.269.747	285.269.747	725.503.555	725.503.555	942.184.202	942.184.202	942.184.202	942.184.202	753.748.378	753.748.378	520.153.482	520.153.482

FAER: Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas

WILLIAM DELGADO CAVIEDES
DIRECTOR DE OBRA
INGENIERO ELECTRICISTA
MP CN205-32310

DANIELA ORDOÑEZ MEDINA
CC 1.117.551.893
Representante Legal
ENERCSA S.A.S
NIT. 901.799.164-7

JHONATHAN MERCHAN CHARRY
Representante Legal
GRUPO HEMERCO S.A.S.
Administrador del contrato CON 26-20 EC
Titular – Contrato CON 26-21 EC

CONSTRUIR REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES TIPO POSTE PARA LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA, BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, FLORENCIA Y EL DONCELLO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO GGC No. 1637-2026				FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE OCTUBRE DE 2026									
					MES 9		MES 10		MES 11		MES 12		MES 13	
Item	Actividad	Cantidad	Total	Duración mese										
	ACTIVIDADES DE REDES DE MEDIA TENSIÓN													
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO MEDIA TENSIÓN	112,9	20.322.047	2										
2	APOYOS MEDIA TENSIÓN	622	1.507.486.589	2										
3	VESTIDA Y ARMADA POSTES MEDIA TENSIÓN	864	868.269.583	3										
4	TENDIDO RED MEDIA TENSIÓN	112,9	1.430.978.544	3										
5	TEMPLETES MEDIA TENSIÓN	1019	538.761.159	2										
6	ACCESORIOS LINEA DE MEDIA TENSION	808	96.649.418	2										
	ACTIVIDADES DE REDES DE BAJA TENSIÓN													
7	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BAJA TENSIÓN	74	12.950.023	2										
8	APOYOS BAJA TENSIÓN	582	1.000.489.587	2										
9	VESTIDA Y ARMADA POSTES BAJA TENSIÓN	988	152.340.346	3										
10	TENDIDO RED BAJA TENSIÓN	74	1.385.048.741	3										
11	TEMPLETES BAJA TENSIÓN	814	493.146.879	2	139.504.874	139.504.874								
12	PUESTAS A TIERRA BAJA TENSIÓN	342	88.185.420	2	49.314.685	49.314.685								
	TRANSFORMADORES				8.818.542	8.818.542								
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES	161	904.936.219	1			226.234.055	226.234.055	226.234.055	226.234.055				
14	PUESTAS A TIERRA TRANSFORMADORES	161	108.459.043	1			27.114.761	27.114.761	27.114.761	27.114.761				
	ACOMETIDAS Y REDES INTERNAS													
15	ACOMETIDAS Y MEDIDORES	448	760.486.360	2							190.121.590	190.121.590	190.121.590	190.121.590
16	REDES INTERNAS	448	692.218.031	2							173.054.508	173.054.508	173.054.508	173.054.508
17	ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDAD		2.517.681.997	7	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923	96.833.923
19	CERTIFICACIÓN RETIE		305.919.250	2							76.479.813	76.479.813	76.479.813	76.479.813
21	CAPACITACIÓN DE USUARIOS A BENEFICIAR		20.460.000	2							5.115.000	5.115.000	5.115.000	5.115.000
	TOTAL FLUJOGRAMA PRESUPUESTAL		12.914.789.235		294.472.027	294.472.027	350.182.739	350.182.739	350.182.739	350.182.739	541.604.833	541.604.833	541.604.833	541.604.833

FAER: Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas

WILLIAM DELGADO CAVIEDEZ
DIRECTOR DE OBRA
INGENIERO ELECTRICISTA
MP CN205-32310

DANIELA ORDOÑEZ MEDINA
CC 1.117.551.893
Representante Legal
ENERCSA S.A.S
NIT. 901.799.164-7

JHONATHAN MERCHAN CHARRY
Representante Legal
GRUPO HEMERCO S.A.S.
Administrador del contrato CON 26-20 EC
Titular – Contrato CON 26-21 EC

Ingal DE OCCIDENTE S.A.S

COTIZACION No.WILO 034-2026

Fecha 20 de abril de 2026

Cliente ENERCSA S.A.S.
Contacto Daniela Medina
Telefono 3102625006
Correo

Presento a continuación cotización de materiales requeridos:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	COSTO UNIT.	COSTO TOTAL
1	POSTE 10M PRFV (FIBRA)* 510 KGF. MONOLITICO. INCLUYE TAPA ANTIHUNDIMIENTO.	589	$ 1.386.000	$ 816.354.000
2	POSTE 8M PRFV (FIBRA)* 510 KGF. MONOLITICO. INCLUYE TAPA ANTIHUNDIMIENTO.	582	$ 985.000	$ 573.270.000
			SUBTOTAL	$ 1.389.624.000
			IVA 19%	$ 264.028.560
			TOTAL MATERIAL + IVA	**$ 1.653.652.560**
			FLETE	$ 0
			IVA FLETE	$ 0
			TOTAL IVA + FLETE	**$**
			GRAN TOTAL	**$ 1.653.652.560**

Observaciones: 1. Todos nuestros productos cumplen con la normatividad Colombiana y tienen certificado de calidad. 2. La fabricación e inicio del plazo de entrega se da una vez sean aprobados los planos por parte del cliente.

Condiciones comerciales

Tiempo de entrega: *Primera entrega de 200 postes en 60 días previos al pago del anticipo y orden de compra, posterior a ello se entregaran 200 postes mensuales hasta completar el 100% de los postes comprados.*
Forma de pago: *60% anticipado - 40% previo al despacho.*
Flete: *Por cuenta del cliente*
Descargue: *Por cuenta del cliente*
Lugar de entrega: *Florencia; Caqueta*
Validez de la oferta: *15 días*

YASBELL VILLAMARIN
PRECVILL
ARQUITECTURA E INVERSION
WWW.PRECVILLARQUITECTURAEINVERSION.COM
CONTACTO: 314 2966511
PRECVILLARCHITECTURAL@GMAIL.COM

Item	Descripción	Und	Cant	Vr unitario	Vr total
2.1	POSTES FIBRA DE VIDRIO 10 METROS X 510 KGF MONOLITICO	UND	589,00	C$ 1.324.410	C$ 780.077.490
2.2	POSTES FIBRA DE VIDRIO 12 METROS X 1050 KGF MONOLITICO	UND	1,00	C$ 1.413.150	C$ 1.413.150
2.3	POSTES FIBRA DE VIDRIO 8 METROS X 510 KGF MONOLITICO	UND	582,00	C$ 981.000	C$ 570.942.000
				SUBTOTAL	**C$ 1.352.432.640**
				IVA	**C$ 256.962.202**
				TOTAL	**C$ 1.609.394.842**

NOTA: Cuando corresponda, se adjuntará la documentación técnica de los elementos suministrados. Toda la información adicional será facturada como adicional. Se excluye del suministro toda aquella provisión y/o servicios no expresamente indicados en el alcance de la presente propuesta. En caso de solicitar pólizas, seguros, impuestos de timbre, etc., todos los gastos de emisión serán por cuenta del cliente o comprador. Si los equipos se destinan a una empresa ubicada en zona franca la venta queda exenta de IVA, por tanto el cliente debe presentar la correspondiente resolución.

3. CONDICIONES COMERCIALES:

Lugar de entrega: Zona Urbana Florencia Caquetá.

Plazo de entrega: 300 unidades en 60 días calendario y 60 mas para entrega total del proyecto, a partir de recibo de la orden de compra y aceptación de planos. Salvo disponibilidad de materia prima y/o programación de Planta, en el momento del cierre de negociación.

Con entregas parciales de acuerdo a negociación y/o cronograma de Obra

Forma de pago: 50% de pago anticipo y Saldo antes de retiro.

Pólizas (si aplica): N/A

Garantía:

INDUSTRIAS PROTON LTDA garantiza la calidad de los *EQUIPOS* por defectos de fabricación o incorrecto diseño, por el término de un (1) año contado a partir de la fecha de entrega, pero no se hace responsable por daños ocasionados por mal manejo, utilización de productos diferentes a los especificados, deficiencias de los equipos auxiliares e instalaciones no suministradas *por INDUSTRIAS PROTON LTDA*, daños ocasionados por terremotos, incendios o similares que no pueden ser imputados como responsabilidad de *INDUSTRIAS PROTON LTDA*. Siempre que aparezca la palabra *GARANTIA*, nuestra obligación por tal concepto cubre la reparación o sustitución de las piezas o equipo, pero no ampara pérdidas por lucro cesante, daños a otras instalaciones o daño emergente.

Validez de la oferta: 10 días Hábiles.

A la espera de que nuestra cotización sea de su conveniencia, nos suscribimos,

Cordialmente:

INDUSTRIAS PROTON LTDA

ING. MICHAEL SILVA
GERENTE GENERAL

ARQ. JUAN PABLO PRECIADO P
DPTO TECNICO

METALTEC
NEIVA-LTDA

METALTEC NEIVA LTDA
INGENIERIA Y CONSTRUCCION
PREFABRICADOS DE CONCRETO
NIT. 813.010.841 – 1

RETIE
Conformidad de Producto Evaluada
POSTES PARA REDES DE DISTRIBUCION
LLC ORGANISMO DE CERTIFICACION
Certificado No 2401252165

RETILAP
Conformidad de Producto Evaluada
POSTES PARA ILUMINACION
LLC ORGANISMO DE CERTIFICACION
No 2401251446

Neiva, 17 abril de 2026

SEÑORES:
ENERCSA SAS
CAQUETÁ

CEL. 310 2635006

COTIZACION No: **26026**
REF.: POSTES EN FIBRA DE VIDRIO

ITEM	DESCRIPCION	UND	TOTAL	V UNIT IVA INCLUIDO	V TOTAL
1	POSTE MONOLITICO EN FIBRA DE VIDRIO DE 8X510 KGF	UND	582	$970.0000	$564.540.000
2	POSTE MONOLITICO EN FIBRA DE VIDRIO DE 10X510 KGF	UND	589	$1.350.400	$795.385.600
				TOTAL CON DESCUENTO	$1.359.925.600
				IVA	$ 258.385.864
				RETE FTE (2,5%)	$ 33.998.140
				VALOR NETO	$ 1.618.311.464

PRECIO IVA 19% INCLUIDO

***** POSTES EN CONCRETO, METALICOS, FIBRA DE VIDRIO Y MASTILES CON CERTIFICACION RETIE *****

FORMA DE PAGO:	ANTICIPO 50% DEL VALOR NETO, SALDO ANTES DE CADA ENTREGA
SITIO DE ENTREGA :	METALTEC NEIVA SAS
PLAZO DE ENTREGA:	90 DIAS CALLENDARIOS SEGUN ACUERDO CON EL CLIENTE
VALIDEZ DE LA OFERTA:	2 DIAS
ALMACENAMIENTO:	UNA VEZ FABRICADO EL PEDIDO, SE INFORMARA EL RETIRO DE ACUERDO A NEGOCIACION, SU PEDIDO DISPONDRA DE 10 DIAS CALENDARIO. A PARTIR DEL DIA 11 NO SE RESPONDE POR EL (LOS) PRODUCTO (S) Y SE COBRARA BODEGAJE
TRANSPORTE:	EL FLETE SIN DESCARGUE HASTA FLORENCIA - CAQUETA CASCO URBANO, TIENE UN COSTO DE $3.500.000. EL CUAL SE LE DEBE CANCELAR DIRECTAMENTE AL TRANSPORTADOR

KARINA ANDREA MOTTA BAHAMON
SUBGERENTE

OFICINA Y FABRICA CARRERA 10 No. 80-94 TELEFONOS 8762222 - 8760506 - 8661783 - 3186531782
CORREO ELECTRONICO: ventas@metaltec.com.co

INDUSTRIAS PROTON LTDA.
FUNDADA EN 1958
Tel: +57 (601) 514 0012 / 317 438 7325 / 317 657 1818
Dirección: Cra 53F # 5C - 20
Bogotá D.C. – Colombia
E-mail: comercial1@proton-colombia.com
www.proton-colombia.com

DISEÑO Y FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE ACUERDO A CÓDIGO ASME

COTIZACIÓN No 2263212
04 de Mayo de 2026
BOGOTÁ DC

Señor(es)
ENERCSA SAS
Atn: ING. DUVAN DELGADO
Cel: 310 2635006
Tel: N/R
Email: gerenciaenercsa@gmail.com
BOGOTA – COLOMBIA

ASUNTO: SUMINISTRO DE POSTES EN FIBRA DE VIDRIO.

Respetados señores:

De acuerdo a su amable solicitud, tenemos el agrado de cotizar el suministro de postes de poliéster reforzados con fibra de vidrio.

1. ALCANCE

1.1 Poste de poliéster reforzado con fibra de vidrio 10Mx510kgf Monolítico.
Longitud nominal 10m (Un tramo).
Longitud libre sin placa base 8.4m
Carga de trabajo: 420 kgf.
Carga de rotura: 1050 kgf.

1.2 Poste de poliéster reforzado con fibra de vidrio 12Mx1050kgf Monolítico.
Longitud nominal 12m (Un tramo).
Longitud libre sin placa base 10.2m
Carga de trabajo: 420 kgf.
Carga de rotura: 1050 kgf.

1.3 Poste de poliéster reforzado con fibra de vidrio 8Mx510kgf Monolítico.
Longitud nominal 8m (Un tramo).
Longitud libre sin placa base 12.0m
Carga de trabajo: 540 kgf.
Carga de rotura: 1350 kgf.

2. PRECIOS: